



INFORME PRELIMINAR

# INCIDENTE GRAVE

COL-24-61-DIACC

Excursión de pista en aterrizaje (RE)

Cessna TU 206G

Matrícula HK2790G

02 de octubre de 2024

Aeródromo Campo Alegre , Guainía, Colombia

## ADVERTENCIA

El presente Informe Preliminar es presentado por la Autoridad de AIG de Colombia, Dirección Técnica de Investigación de Accidentes Aéreos – DIACC, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Anexo 13 al Convenio de la Organización de Aviación Civil Internacional, la legislación nacional vigente y el Reglamento Aeronáutico Colombiano, RAC 114.

De conformidad con los documentos señalados, “El único objetivo de las investigaciones de accidentes o incidentes será la prevención de futuros accidentes o incidentes. El propósito de esta actividad no es determinar culpa o responsabilidad”.

Por lo tanto, el contenido de este Informe Preliminar no tiene el propósito de señalar culpa o responsabilidad y refleja el proceso de investigación que se adelanta, de manera independiente y sin perjuicio de cualquier otra índole de tipo legal, judicial o administrativa.

Este Informe Preliminar ha sido preparado con base en la información inicial recolectada durante el curso de la investigación. El contenido de este documento no debe interpretarse como una indicación de las conclusiones de la investigación.

## SINOPSIS

<b>Aeronave:</b>	Cessna TU206G HK2790G
<b>Fecha y hora del Accidente:</b>	02 de octubre del 2024 11:40 HL
<b>Lugar del Accidente:</b>	Aeródromo Campo Alegre Guainía- Colombia
<b>Coordenadas:</b>	N 01 52'02.3" W 69°00'38.27"
<b>Tipo de Operación:</b>	Privado
<b>Número de ocupantes:</b>	01
<b>Taxonomía OACI:</b>	Excursión de pista (RE)

### 1. RESEÑA DEL VUELO

El 02 de octubre del 2024, el Operador privado de la aeronave Cessna TU206G HK2790G dispuso la realización de un vuelo desde el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio (SKVV), hacia el aeródromo de Campo Alegre Guainía (SKMH) con el fin de trasladar unas provisiones; posteriormente, procedería a Puerto Inírida para trasladar supuestamente a un menor de edad que se encontraba enfermo, y para aprovisionar combustible.

El vuelo hasta Campo Alegre tuvo una duración aproximada de 3 horas; en el momento de llegar al área el Piloto observó una fuerte lluvia sobre la pista, y realizó dos sobrepasos en el campo para alertar a las personas que se encontraban dentro de ella sobre su intención de aterrizar.

El Piloto aterrizó de manera aparentemente normal por la pista 19; manifiesta que al intentar frenar, los frenos no fueron efectivos; la aeronave no se detuvo en la pista y abandonó la misma por el extremo del umbral 01; finalmente se detuvo en el área pendiente ubicada entre el borde de la pista y el río Cuyari.

El Piloto apagó el motor, aseguró la aeronave y la abandonó por sus propios medios, ileso. La aeronave terminó con daños importantes.

La Autoridad AIG de Colombia (Dirección de Investigación de Accidentes – DIACC), fue alertada del suceso, aproximadamente a las 16:50 HL del mismo día, 02 de octubre del 2024, por parte de personal particular del municipio de Campo Alegre y posteriormente por del Operador privado de la aeronave.

El Incidente Grave ocurrió a las 14:57 HL con luz día, y condiciones meteorológicas visuales (VMC). No se presentó incendio, no hubo lesiones al Piloto, ni personal en tierra.



**Fotografía No. 1: Aeródromo de Campo Alegre y trayectoria de aterrizaje.**



*Fotografía No. 2: Posición final de la aeronave.*

## 1.1 HALLAZGOS PRELIMINARES

### 1.2 Inspección de campo

Por dificultades logísticas y condiciones de posible inseguridad para los investigadores, no se efectuó desplazamiento de la DIACC hasta el sitio del suceso.

La investigación preliminar se efectuó con el apoyo del Piloto, quien fue orientado por el Investigador a Cargo para la obtención de documentos y datos para documentar la investigación.

Dentro de la investigación inicial y por información del Piloto se encontró una fractura de la línea de hidráulico de los frenos.

### 1.3 Daños sufridos por la aeronave

- Golpe en una de las palas de la hélice. Pendiente evaluación de posible parada súbita del motor.
- Golpe en la estructura del plano derecho.
- Desprendimiento del tren de nariz.
- Posible fractura de la línea hidráulica de los frenos.



**Fotografía No. 3: Rotura de la línea de hidráulico del freno.**



**Fotografía No. 4: Daños presentados en la Hélice y tren del morro.**



**Fotografía No. 5: Desprendimiento de la rueda del tren del morro.**



**Fotografía No. 6: Daños presentados en el plano derecho.**

### 1.3.1 Otros daños

No se presentaron daños en la infraestructura del aeródromo , o propiedad a terceras.

## 2. TAREAS PENDIENTES DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación actualmente se encuentra pendiente de la verificación y consecución de las evidencias en las áreas de:

- Análisis de procedimientos operacionales.
- Análisis de reportes anteriores de la aeronave y procedimientos de mantenimiento.
- Análisis de Factores Humanos.
- Análisis de la Meteorología.

-----

Información actualizada el día 23 de octubre del 2024



## DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

Av. Eldorado No. 103 – 15, Piso 5º.

[investigacion.accide@aerocivil.gov.co](mailto:investigacion.accide@aerocivil.gov.co)

Tel. +(57) 601 2963186

Bogotá D.C. – Colombia